Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca
S/C

Versión Taquigráfica N° 7 de 2015

PRESIDENTE

Elección
ver exposición

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación
ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 18 de marzo de 2015

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Luis Alfredo Fratti.
MIEMBROS:	Señores Representantes Armando Castaingdebat, Silvia Hernández, Margarita Libschitz y Juan Federico Ruiz.
SECRETARIA:	Señora Virginia Chiappara.
PROSECRETARIOS:	Señora Lilián Fernández Cítera y señor Daniel Conde Montes de Oca.

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

——De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un Presidente y un Vicepresidente.

(Diálogos)

SEÑORA VIÑALES.- Voto por el señor Representante Fratti.

SEÑOR RUIZ.- Voto por el señor Representante Fratti. Creo que, por su trayectoria, es la persona indicada para ocupar el cargo de Presidente.

SEÑORA LIBSCHITZ.- Me parece que el señor Diputado Fratti es quien debe ocupar este cargo porque es médico veterinario y fue productor rural. Además, fue Jefe de Bromatología y Director de Servicios durante casi diez años en la Intendencia de Cerro Largo; desde 1992 integró y presidió el Centro Veterinario de Cerro Largo; fue directivo y Presidente de la Asociación Agropecuaria de Cerro Largo; fue Presidente de la Federación Rural por tres períodos consecutivos; fue delegado del INAC por dicha institución, y en la última década fue Presidente del INAC

Por tanto, tiene vasta trayectoria como para presidir esta Comisión.

SEÑOR FRATTI.- Voto por el señor Diputado Ruiz.

SEÑOR CASTAINGDEBAT.- Con mucho gusto voto por el señor Diputado Fratti

Más allá de que la decisión obedece a un acuerdo político -que hace bien a este ámbito-, quiero decir que tengo una gran relación con Alfredo. Provenimos de un ámbito distinto al legislativo y todavía nos cuesta acostumbrarnos a algunas cosas, sobre todo, a cuando dicen que no conocen a alguien y fundamentan el voto durante quince minutos; pienso que nos vamos a ir acostumbrando a este tipo de situaciones.

(Hilaridad)

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado cinco señores Representantes: cuatro lo han hecho por el señor Representante Fratti y uno por el señor Representante Ruiz.

En consecuencia, queda electo el señor Representante Fratti como Presidente de la Comisión.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Fratti)

SEÑOR PRESIDENTE (Fratti).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: " Vicepresidente. Elección".

(Diálogos)

——En virtud de lo acordado, se pospone la elección del Vicepresidente a la espera del acuerdo en el Partido Nacional.

Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer lugar del orden del día: "Régimen de trabajo. Determinación".

(Diálogos)

——De acuerdo con lo conversado, proponemos sesionar los días martes y miércoles a la hora 12.

(Apoyados)

SEÑOR CASTAINGDEBAT.- Quisiera proponer que en la primera semana de abril recibamos a la Comisión Nacional de Seguridad Rural, pues desde hace tiempo ha venido trabajando en el tema del abigeato y ha encontrado algunas trancas, fruto de lo que se debió haber hecho a nivel legislativo pero en lo que no se pudo avanzar.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Secretaría procederá a citar a los integrantes de la Comisión Nacional de Seguridad Rural para la sesión del día miércoles 8 de abril, y en la sesión del martes 7 podremos elegir al Vicepresidente.

Tengo entendido que se presentó un proyecto de ley relativo al abigeato, que no fue votado. Creo que sería bueno que contáramos con él, por lo que pediría a la Secretaría que nos informara al respecto a fin de saber por qué se trancó ya que no creo que no hubiera voluntad de votar una ley en tal sentido, sino que incluía aspectos que algunos legisladores no compartían.

Aclaramos que será repartida la lista de los proyectos enviados al archivo a fin de analizar si decidimos que alguno de ellos se retire del archivo.

SEÑOR CASTAINGDEBAT.- Quisiera saber si la Comisión puede solicitar el retiro del archivo de las carpetas que figuran en el repartido que se nos ha entregado y, a su vez, darnos una copia a cada uno de los integrantes para conocer con claridad cada uno de los temas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pienso que, de esa manera, consideraríamos los temas que son viables y, los otros, los volveríamos a enviar al archivo.

(Diálogos)

——La Secretaría me informa que, a más tardar en el día de mañana, nos podrían hacer llegar los distintos proyectos de ley vía mail para que los leamos y, de esa forma, decidir cuáles son los que nos interesaría retirar del archivo. Asimismo, me acota que la forma de solicitar que una carpeta se retire del archivo es que un señor legislador presente una nota solicitándolo expresamente.

(Diálogos)

——Creo que si para la próxima reunión -en la cual vamos a elegir el Vicepresidente- tenemos este material, quizás nos pongamos de acuerdo acerca de qué carpetas vamos a solicitar que se retiren del archivo.

(Apoyados)

——Se levanta la reunión.